

# PROFESIONAL DE APOYO INFORMÁTICO O.I.J.

## PROPÓSITO DEL PUESTO

Ejecutar labores profesionales complejas y variadas relacionadas con el decomiso de evidencia en lo que respecta a hardware y software, así como extraer, respaldar, restaurar y recuperar datos contenidos en los diferentes software.

## FUNCIONES PRINCIPALES

**Función Profesional:** Ejecutar labores profesionales en el campo de su especialidad.

- Extraer, respaldar, restaurar y recuperar información contenida en diferentes software (hojas electrónicas, word, imágenes, sonidos, correos electrónicos, archivos temporales, bases de datos, archivos de bitácoras, videos, etc.), en instituciones o empresas que son investigadas por la policía judicial.
- Analizar e interpretar archivos de bitácoras, código fuente y la estructura de sistemas.
- Descifrar o deshabilitar claves de acceso.
- Revisar, embalar y custodiar todo tipo de evidencia informática.
- Simular el ambiente en que se encontraban los sistemas, cuando se requiera.
- Instalar y configurar los diferentes dispositivos electrónicos decomisados.
- Realizar actividades previas a los allanamientos (visitas al lugar, encuestas telefónicas, etc.)
- Participar cuando se les solicita en diligencias de apertura y respaldo de evidencia informática.
- Elaborar o ampliar informes sobre el resultado de la evidencia decomisada, actas de revisión de correo electrónico y actas de apertura y cierre de evidencia, entre otras.
- Asistir a juicios cuando sea requerido.

- Coordinar y asesorar a las instancias correspondientes en el desarrollo de actividades referentes a los allanamientos, apertura y respaldo de evidencias, entre otras.
- Coordinar con profesionales informáticos externos el préstamo de algunos accesorios específicos no existentes en la institución, así como aspectos técnicos relacionados con el software y hardware decomisado.
- Brindar el soporte técnico al equipo informático de la sección.
- Preparar el equipo informático a utilizar en allanamientos y otras diligencias.
- Realizar búsquedas y consultas relacionadas con el software y hardware especializado a través de Internet.
- Definir y actualizar los procedimientos de trabajo.
- Impartir charlas sobre aspectos relacionados con la actividad de la sección.
- Ejecutar otras labores propias del cargo.

## FACTORES ORGANIZACIONALES Y AMBIENTALES

### Responsabilidad por funciones

Dada la naturaleza del puesto que desempeña es responsable de ejecutar labores variadas y complejas en análisis, diseño, desarrollo y programación de sistemas de procesamiento electrónico de datos y coordinación de equipos de trabajo. La responsabilidad está limitada por avances periódicos del trabajo. Una incorrecta ejecución de estas labores puede afectar el curso normal de las actividades por lo cual el desarrollo de estas existen métodos, procedimientos, normas, lineamientos y demás disposiciones administrativas debidamente establecidas, para el cumplimiento de esta labor el ocupante del cargo se encuentra sujeto a plazos establecidos. Además es responsable de aplicar las normas de seguridad e higiene ocupacional correspondientes.

### Por relaciones de trabajo

El trabajo exige la relación con otras personas no pertenecientes a su área de trabajo, con el fin de dar u obtener información; internamente las relaciones se dan con sus

superiores, compañeros de áreas de trabajo, así como los de otras dependencias.

### Por equipo materiales y valores

Debe velar por el adecuado uso y mantenimiento del equipo, materiales, herramientas y demás instrumentos asignados para el cumplimiento de sus actividades.

### Condiciones de trabajo

Generalmente, esta actividad se realiza en condiciones controladas de oficina las cuales demandan de esfuerzo mental y de la toma de decisiones, esta labor requiere mantener una misma posición la mayor parte de la jornada laboral, así como prestar los servicios cuando sean requeridos, en ocasiones le puede corresponder desplazarse fuera de la oficina.

### Consecuencia del error

Los errores que eventualmente se cometan, tiene su impacto; en la atención que se les brinda a los usuarios, que utilizan los módulos de aplicaciones, si sucede algún error en la aplicación provocaría atrasos e información errónea, así como en la toma de decisiones respecto a las investigaciones que se siguen a los imputados que forman parte de algún proceso y que son requeridos por la justicia, un error implicaría información equivocada que repercute directamente en el servicio prestado; no obstante, existen mecanismos que permiten detectarlos y corregirlos a tiempo.

### Supervisión ejercida

No ejerce supervisión.

### Supervisión recibida

Trabaja siguiendo instrucciones generales, las normas que se dicten al efecto; procedimientos y disposiciones administrativas. La labor es evaluada mediante la apreciación de la eficiencia y calidad de los resultados obtenidos.

## COMPETENCIAS GENÉRICAS

COMPETENCIAS GENÉRICAS	Dominio de la competencia		
	Aceptable	Eficiente	Superior
Ética y transparencia			
Honradez			
Compromiso			
Excelencia			
Humanismo y Conciencia Social			
Iniciativa			
Objetividad			
Responsabilidad			

### Ética y transparencia

Disposición para actuar con un marcado interés por el respeto y cumplimiento a las normas y principios morales que rigen el ejercicio judicial.

#### -Conductas observables:

- Se desempeña de manera correcta en todas sus actuaciones.
- Actúa permanentemente dentro de las normas éticas y morales.
- Muestra disposición a actuar honestamente incluso en situaciones riesgosas y difíciles.
- Demuestra un comportamiento intachable desde lo personal hacia lo laboral, actuando siempre conforme a los lineamientos y políticas establecidas por la institución.

### Honradez

Guiarse con apego al marco ético y normas morales, el cual responde a conductas que honran la integridad y honestidad, siendo una persona justa y transparente.

#### -Conductas observables:

- Mantiene una conducta íntegra constantemente tanto fuera como dentro del recinto y horario de trabajo, ya sea que porte o no algún signo de identificación de la organización.
- Actúa en línea con los valores de la institución en forma permanente, asegurándose de cumplir con los principios éticos en su ámbito de trabajo.
- No participa directa o indirectamente en actos ilícitos que pongan en riesgo el resultado de los casos y denuncia toda situación anómala que se detecte como un acto de corrupción o de conducta irregular que ponga en riesgo la integridad del equipo de trabajo.

### Compromiso

Actuar con responsabilidad para cumplir con los fines institucionales, realizando el trabajo a tiempo, siendo eficiente y brindando un servicio de calidad.

#### -Conductas observables:

- Se plantea retos en su trabajo diario proponiéndose llegar más allá de lo meramente establecido.
- Se preocupa por hacer bien el trabajo asignado y realiza propuestas sobre nuevas formas para mejorar su desempeño.
- Es perseverante en el alcance de metas y objetivos en los tiempos establecidos.

### Excelencia

Constancia en la búsqueda de la excelencia en el ejercicio de la función correspondiente al Organismo de Investigación Judicial, lo que implica la incorporación, en sus prácticas cotidianas, de los procesos necesarios para alcanzar la misión constitucional e institucional que aparea su cargo, de modo que pueda cumplir la prestación del servicio con prontitud, eficiencia, eficacia y pertinencia.

#### -Conductas observables:

- Se preocupa por progresar continuamente en la efectividad del trabajo.
- Muestra interés por aprender prácticas, conceptos y herramientas útiles para desempeñar su trabajo.
- Identifica, desarrolla y aplica alternativas de cumplimiento y solución en la consecución de los objetivos planteados.

### Humanismo y Conciencia Social

Disposición para atender de forma efectiva los requerimientos del entorno, con diferentes personas y grupos, ajustándose a contextos sociales distintos.

#### -Conductas observables:

- Entiende rápidamente las circunstancias del entorno donde se desenvuelve y es tolerante de la diversidad social.
- Muestra interés por conocer los puntos de vista y sentimientos de los demás.
- Atiende y toma en cuenta los intereses de los demás y es capaz de adaptar moderadamente los suyos.
- Se ajusta a contextos sociales distintos.

### Iniciativa

Capacidad personal de orientar la acción innovadora y creativa para hacer mejor las funciones, actuando de manera proactiva, haciendo propuestas de mejora concretas y agilizando el trabajo a través de nuevas oportunidades o soluciones de problemas.

#### -Conductas observables:

- Se anticipa a situaciones que no son evidentes para otros y realiza acciones para prevenir los problemas que pudieran acarrear.
- Se preocupa por elaborar y tener respuestas alternativas ante situaciones problemáticas que podrían presentarse.
- Cuando nadie puede aportarle una solución frente a alguna eventualidad que impacte el desarrollo habitual de su

trabajo, resuelve dicha dificultad de manera autónoma, evitando demoras.

### Objetividad

Capacidad para manejar con justicia y coherencia la información recolectada y atender de manera efectiva las necesidades y requerimientos de la sociedad, a través de la aplicación de los debidos procesos y procedimientos.

#### -Conductas observables:

- Razona, observa, escucha de forma justa en base a información y hechos que le permiten conocer todo lo necesario para entender lo que realmente sucede y encontrar la mejor ejecución de su labor.
- Maneja sus enfoques de una manera equilibrada, mostrando objetividad a la hora de emitir criterios o juicios, gracias a su mesura y forma ponderada de analizar las diversas aristas de las situaciones.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	Dominio de la competencia		
	Aceptable	Eficiente	Superior
Aprendizaje permanente			
Capacidad de análisis			
Orden			
Proactividad			
Trabajo en equipo			

#### Aprendizaje permanente

Aprovechar las oportunidades de ampliar su conocimiento de manera autónoma, individual y por propia iniciativa, así como la disposición de aprender. Buscar medios para estar al día y

encontrar las formas más convenientes de aplicar las técnicas relacionadas con el trabajo, poniendo en práctica información, sistemas y métodos de trabajo novedosos.

#### -Conductas observables:

- Adquiere y asimila rápidamente nuevos conocimientos con el fin de utilizarlos en su función.
- Dedicar tiempo a perfeccionarse, a través de la investigación e indagación, sobre conocimientos útiles para el desempeño de su función.
- Realiza esfuerzos por aplicar los conocimientos adquiridos, a los retos y desafíos que se presentan en el desempeño de su función.

#### Capacidad de análisis

Realizar un análisis lógico, identificar los problemas, reconocer la información significativa, buscar y coordinar los datos relevantes.

#### -Conductas observables:

- Es capaz de realizar análisis de alta complejidad que impliquen múltiples variables y relaciones para la toma de decisiones.
- Recopila información relevante y organiza las partes de un problema de forma sistemática, estableciendo relaciones y prioridades.
- Logra integrar información de diferentes fuentes, considerando análisis previos de otras áreas o instituciones relacionadas.

#### Orden

Organizar eficazmente las actividades asignadas o las responsabilidades adquiridas, utilizando el tiempo en la forma más eficiente posible.

#### -Conductas observables:

- Organiza el desarrollo de sus tareas, priorizando las actividades de acuerdo a los objetivos y a los procedimientos establecidos.
- Considera experiencias previas para anticiparse y responder con mayor efectividad a las exigencias de su función.
- Establece prioridades y plazos y aprovecha el tiempo.

#### Proactividad

Prever y planear con antelación actividades o acciones que minimicen riesgos y garanticen cumplimiento efectivo de asignaciones, actuando en consecuencia.

#### -Conductas observables:

- Demuestra capacidad de iniciativa al proponer acciones en situaciones en las que otros pueden considerar “ya perdidas”.
- Vela por atender oportunamente los requerimientos o necesidades que se surgen, cumpliendo con la ejecución de acciones que en términos generales son eficaces.
- Es proclive a iniciar acciones inmediatamente después de analizar las diversas opciones o alternativas.

#### Trabajo en equipo

Promover, fomentar y mantener relaciones de colaboración eficientes con miembros del ámbito administrativo así como otros grupos de trabajo, que resulten pertinentes con la integración de esfuerzos comunes.

#### -Conductas observables:

- Colabora en las tareas de los demás, según corresponda, aun cuando esto implique esfuerzos adicionales.
- Ofrece ayuda cuando ve que los demás se encuentran con dificultades.
- Contribuye a eliminar barreras que dificulten el trabajo en equipo.

### COMPETENCIAS TÉCNICAS

---

## ÁREAS DE CONOCIMIENTO

### CULTURA INSTITUCIONAL

- Ética y Valores compartidos que orientan el accionar institucional
- Atención a la persona usuaria
- Políticas institucionales

### TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN EFECTIVA

- Redacción de informes
- Comunicación oral
- Servicio de calidad a la persona usuaria

### SISTEMAS DE APOYO A LA FUNCIÓN

- Dominio de herramientas informáticas y de los sistemas operativos de uso institucional

### REQUISITOS ACADÉMICOS

- Licenciatura en la disciplina académica de la Computación e Informática

### REQUISITOS LEGALES

- Incorporado al Colegio respectivo cuando la ley así lo establezca para el ejercicio del cargo profesional

### OTROS REQUERIMIENTOS OBLIGATORIOS

- Licencia de conducir B-1 al día

### EXPERIENCIA

- Tres años de experiencia en labores relacionadas con el área de informática (bases de datos, programación de sistemas y soporte técnico)

**CLASE ANCHA:** PROFESIONAL 2  
**PERFIL COMPETENCIAL (CLASE ANGOSTA):** PROFESIONAL DE APOYO INFORMÁTICO O.I.J.

**Grupo Ocupacional:** Jefaturas, Coordinadores y Profesionales

**Aprobada:** Corte Plena  
**Sesión:** Nº 41-15 del 16 de noviembre 2015  
**Artículo:** XII